



Informe sobre la Metodología para la Formulación del Plan de Transparencia y Ética Pública de CORPAMAG (2025)

Metodología para la Formulación del PTEP

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG lleva a cabo la transición del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC – al Programa Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022, la cual adopta medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, y establece disposiciones sobre la ética pública en el sector público. De acuerdo con su artículo 31, todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal, sin importar su régimen de contratación, deben implementar dichos lineamientos para fomentar la cultura de la legalidad, y así identificar, medir, controlar y monitorear continuamente el riesgo de corrupción en el ejercicio de su misión institucional.

De acuerdo con el Decreto 1122 de 2024 y su anexo técnico, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) diseñó e implementó una metodología participativa y estructurada para la formulación del Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP). A continuación, se describen las principales actividades realizadas:

I. Mesas de Trabajo con Procesos Institucionales

Se realizaron mesas de trabajo con los procesos de Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Gestión de Contratación, Gestión Jurídica, Gestión de las Tecnología de la Información y las comunicaciones, Planificación, Estratégica Corporativa y Ambiental, Gestión del Talento Humano, Gestión Ambiental, Gestión Análítica y Metrológica y Evaluación, seguimiento y control del Recurso Natural Aire. Estas sesiones identificaron 13 riesgos de corrupción (RC-001 al RC-013), clasificados según acción u omisión, uso del poder, desvío de la gestión pública y beneficio particular, con causas, impactos y controles asociados.

II. Jornadas de Identificación y Socialización de Estrategias

En el primer semestre de 2025, se realizaron mesas de trabajo con los responsables de procesos estratégicos para socializar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), explicar la transición del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) al nuevo PTEP, y analizar oportunidades de mejora en cada proceso a partir de sus riesgos institucionales, riesgos de corrupción y las actividades registradas en el PAAC. Cada mesa contó con material de apoyo específico, incluyendo 1 la caracterización del proceso, el inventario de actividades del PAAC, y un análisis inicial de riesgos.

Durante las sesiones, se ejecutó la valoración de riesgos de corrupción, se levantaron nuevos riesgos asociados a actividades clave, y se actualizaron las matrices institucionales, garantizando la trazabilidad de los cambios y un enfoque preventivo. Las reuniones abordaron puntos críticos de la operación institucional, incluyendo:

- i. **Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's):** Se discutieron protección de datos, administración de plataformas, trazabilidad de trámites digitales y



controles de acceso a la información, ajustando actividades del PAAC relacionadas con gobierno digital.

- ii. **Gestión Administrativa:** Se identificaron riesgos en contratación, manejo de recursos físicos y financieros, y control de inventarios, proponiendo mejoras en planeación de compras públicas.
- iii. **Gestión del Talento Humano:** Se abordaron riesgos en provisión de personal, evaluaciones de desempeño, bienestar laboral y conflictos de interés, proponiendo acciones para la equidad interna.
- iv. **Servicio al Ciudadano:** Se enfocó en atención al público, recepción de peticiones, quejas y reclamos, y transparencia activa, resaltando mecanismos de seguimiento ciudadano.
- v. **Gestión Analítica y Metrológica – Evaluación, seguimiento y control del recurso natural aire (Laboratorio Ambiental):** Se trataron riesgos técnicos en muestreo, calibración, trazabilidad de resultados y gestión del laboratorio, mejorando documentación y controles.
- vi. **Planeación – Negocios Verdes:** Se revisaron riesgos en acompañamiento técnico, priorización de beneficiarios y seguimiento, fortaleciendo transparencia y articulación interinstitucional.
- vii. **Oficina Jurídica:** Se identificó la necesidad de actualizar procesos y levantar riesgos relacionados con funciones misionales y defensa judicial.
- viii. **Gestión Financiera:** Se evaluaron riesgos operativos, proponiendo nuevos controles para ejecución presupuestal, gestión de pagos y control financiero.
- ix. **Gestión Ambiental:** Se identificaron riesgos derivados de decisiones técnicas y administrativas, levantando nuevos controles.
- x. **Planeación y Calidad:** Se coordinó la estrategia de cumplimiento de entregables del PTEP, definiendo responsables y cronogramas.

III. Actualización de la Matriz de Riesgos de Corrupción

La matriz de riesgos fue actualizada mediante un análisis detallado, clasificando los riesgos por su probabilidad e impacto inherente. A continuación, se presenta una tabla resumen de los riesgos identificados y sus controles:

Tabla 1: Resumen de Riesgos de Corrupción Identificados

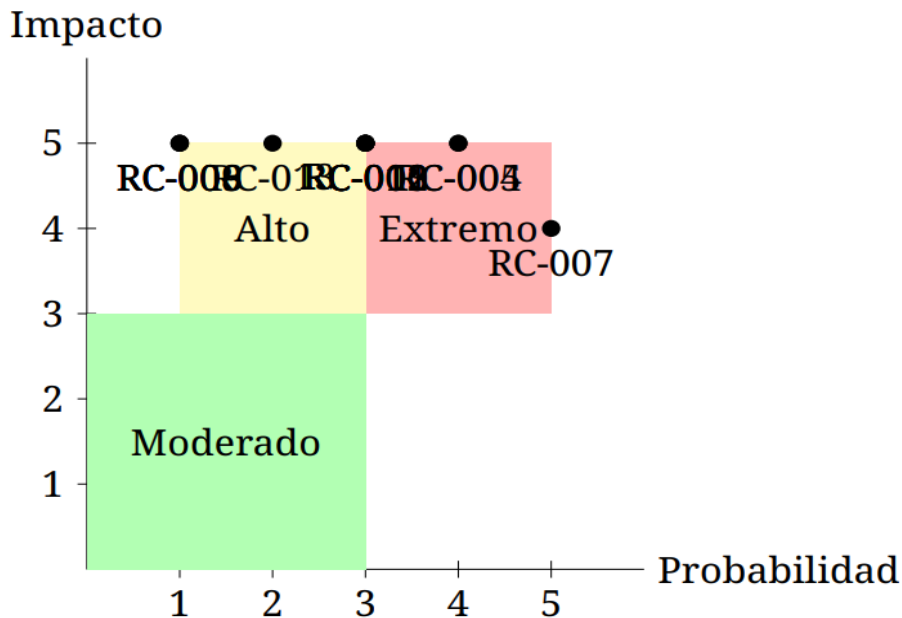
Ref.	Proceso	Prob. Inherente	Impacto Inherente	Zona de Riesgo	Controles Principales
RC-002GA	Gestión Administrativa	60% (Posible)	100% (Catastrófico)	Extremo	Revisión por supervisor, verificación de facturas, auditorías
RC-003GC	Gestión Contractual	60% (Posible)	100% (Catastrófico)	Extremo	Revisión jurídica, publicación en SECOP
RC-004GC	Gestión Contractual	80% (Probable)	100% (Catastrófico)	Extremo	Validación de estudios previos



RC-005GC	Gestión Contractual	80% (Probable)	100% (Catastrófico)	Extremo	Supervisión estricta del contrato
RC-006GJ	Gestión Jurídica	20% (Rara vez)	100% (Catastrófico)	Extremo	Verificación de antecedentes
RC-007GTI	Gestión TICs	100% (Casi Seguro)	80% (Mayor)	Alto	Doble factor de autenticación
RC-008PE	Planeación Estratégica	20% (Rara vez)	100% (Catastrófico)	Extremo	Validación de fichas de cumplimiento
RC-009PE	Planeación Estratégica	20% (Rara vez)	100% (Catastrófico)	Extremo	Certificación de verificadores
RC-010GTH	Talento Humano	60% (Posible)	100% (Catastrófico)	Extremo	Capacitaciones en ética
RC-011SGA	Gestión Ambiental	60% (Posible)	100% (Catastrófico)	Extremo	Validación de conceptos técnicos
RC-012SGA	Gestión Ambiental	60% (Posible)	Valorar Impacto	Extremo	Documentación rigurosa
RC-013ESC	Evaluación, seguimiento y control del recurso natural aire	40% (Improbable)	100% (Catastrófico)	Extremo	Cumplimiento de procedimientos

IV. Valoración de Probabilidad e Impacto

Se realizaron jornadas para valorar la probabilidad e impacto de los riesgos, utilizando criterios como frecuencia de materialización y severidad económica/reputacional. La figura siguiente ilustra la distribución de riesgos según su zona de riesgo inherente:



V. Desarrollo de Políticas y Lineamientos

- **Plan de Transparencia y Ética Pública:** Se proyecta para comentarios del público la nueva estrategia anticorrupción y antilavado de la Entidad.
- **Política de Prevención de Lavado de Activos:** Se proyectó una política alineada con la normativa para prevenir el lavado de activos.
- **Lineamientos de Debida Diligencia:** Se crearon lineamientos para identificar contrapartes, asegurando transparencia.



- **Lineamientos Provisionales de Gestión de Riesgos Anticorrupción:** Se establecieron lineamientos preliminares para fortalecer controles internos.

VI. Conclusión

La metodología para el PTEP de CORPAMAG, alineada con el Decreto 1122 de 2024 y su Anexo Técnico, integró mesas de trabajo, valoración de riesgos y desarrollo de políticas, reflejando el compromiso con la transparencia y la ética.